



**La Fundación Miguel Alemán, A. C.  
Convoca al  
VIII PREMIO “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS”  
A LA INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD AGROALIMENTARIA, 2018**

**Este Premio se instituyó en memoria del Lic. Miguel Alemán Valdés para continuar su legado de compromiso social por México y con él se reconocen y estimulan casos de éxito en la producción a través de la innovación de modelos tecnológicos, de procesos y de organización de productores que así hayan contribuido a su propio bienestar con especial atención a la conservación de los recursos naturales y la sustentabilidad. Este año se pondrá énfasis en casos que hayan resuelto la problemática de la organización, fundamental para el desarrollo de la Unidad de Producción. Con este PREMIO, además de incentivar la productividad también se estimulan las acciones que hubieran contribuido al bienestar de los productores rurales.**

### **Bases**

- 1. Participarán pequeños productores cuya actividad principal deberá ser parte de la cadena de valor agrícola, pecuaria, forestal o acuícola, la cual se puede complementar con la diversificación de actividades económicas en la unidad de producción.**
- 2. Se premiará al pequeño productor o a la unidad de producción que evidencie de manera individual o grupal la adopción de innovación tecnológica de procesos u organizacional, que haya contribuido a incrementar en forma significativa su productividad de manera sustentable.**
- 3. El modelo de proyecto deberá servir de base para replicarse o adaptarse a otras unidades de producción agropecuaria, forestal o acuícola, en México o ya haya sido replicado.**
- 4. La propuesta podrá ser avalada por una institución u organización de productores o testimoniales donde se explique el impacto de la innovación.**
- 5. La propuesta deberá contener la identificación clara del pequeño productor o unidad de producción, con domicilio y teléfonos de contacto.**
- 6. El premio consistirá en reconocimiento público, medalla, diploma y un estímulo económico de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN).**
- 7. El Jurado Calificador estará integrado por los miembros del Comité de Promoción, Evaluación y Designación del Premio “Miguel Alemán Valdés” a la Innovación para la Productividad Agroalimentaria.**
- 8. Los candidatos o proponentes de candidatos deberán enviar su solicitud y documentación que acredite los requisitos señalados en la presente convocatoria a más tardar el día **viernes 26 de octubre de 2018:****

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Requisitos para participar</b></p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pequeño Productor Innovador</li> <li>➤ Podrá estar avalado por un investigador o un extensionista</li> <li>➤ Persona Física o Moral</li> <li>➤ Proyecto rentable</li> <li>➤ Replicable</li> <li>➤ Con Impacto Social</li> <li>➤ Ambientalmente viable</li> <li>➤ En operación</li> </ul> |
| <p><b>Propuestas (contenido mínimo)</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Información clara</li> <li>➤ Antecedentes</li> <li>➤ Descripción del Proyecto</li> <li>➤ Proyección en el tiempo</li> <li>➤ Análisis económico</li> <li>➤ Ficha de proyecto: Llenar la ficha de proyecto incluyendo mínimo 3 fotografías relativas al mismo. (Ver anexo)</li> </ul>      |

La propuesta acompañada de la documentación requerida, deberá enviarse al Programa de Innovación para la Productividad Agroalimentaria de la Fundación Miguel Alemán, A.C., ubicada en Rubén Darío No. 187, Colonia Chapultepec Morales, 11570, Ciudad de México, en atención a la Lic. Luz Elena Cabrera Cuarón, Secretaria Ejecutiva de Programas de la Fundación, o bien remitir su solicitud y documentación correspondiente al correo electrónico [innovacion.agroalimentaria@fma.com.mx](mailto:innovacion.agroalimentaria@fma.com.mx)

9. La documentación recibida no será devuelta a los postulantes ni podrá ser considerada para futuras ediciones del premio.
10. La entrega del premio requiere la presencia del premiado y se llevará a cabo en el lugar que acuerde el Comité de Promoción, Evaluación y Designación del Premio “Miguel Alemán Valdés” a la Innovación para la Productividad Agroalimentaria.
11. La decisión del Jurado Calificador será inapelable e inobjetable y el premio será indivisible.

Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2018

**Para mayores informes**  
 Visite la página [www.miguelaleman.org](http://www.miguelaleman.org) o  
 Comunicarse al teléfono (55) 1946-2200, extensiones 176 ó 132,  
 Fax (55) 1946-2211  
 Enviar solicitudes al correo electrónico [innovacion.agroalimentaria@fma.com.mx](mailto:innovacion.agroalimentaria@fma.com.mx)

**Ficha de Proyecto**  
**(Anexo a las Bases)**

**Datos del productor**

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del Proyecto:</b>   |  |
| <b>Ubicación geográfica del proyecto:</b>                             |  |
| <b>Nombre del Productor o representante legal de la organización:</b> |  |
| <b>Teléfono o celular, en su caso:</b>                                |  |
| <b>Correo electrónico, en su caso:</b>                                |  |

**Datos del aval**

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del investigador o extensionista:</b>     |  |
| <b>Nombre de la institución a la que pertenece:</b> |  |
| <b>Teléfono o celular, en su caso:</b>              |  |
| <b>Correo electrónico, en su caso:</b>              |  |

**Anexar mínimo 3 fotografías relativas al proyecto**

|  |
|--|
|  |
|--|